



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



LOS DOCENTES, UN EJEMPLO DE VIVIR PARA LOS DEMÁS

PÁGS. 7-10



DR. RAÚL CICERO

DR. OCTAVIO RIVERO

DR. ENRIQUE PIÑA

Director

Dr. Germán Fajardo Dolci

Secretaría General

Dra. Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Dr. José Halabe Cherem

Jefa de la División de Investigación

Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Secretaría de Educación Médica

Dra. Liz Hamui Sutton

Secretaría de Consejo Técnico

Dr. Arturo Espinosa Velasco

Secretaría de Servicios Escolares

Dra. María de los Ángeles

Fernández Altuna

Secretario Administrativo

Mtro. Luis Arturo González Nava

Secretario Jurídico y de Control Administrativo

Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla

Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Dra. Lilia Macedo de la Concha

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano

Dra. Margarita Cabrera Bravo

Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

Dr. Luis Antonio Mendoza Sierra

Coordinadora de la Licenciatura en Fisioterapia

Dra. Laura Peñaloza Ochoa

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense

Dra. Zoraida García Castillo

Coordinador de la Licenciatura en Neurociencias

Dr. David García Díaz

Coordinadora del Programa de Estudios Combinados en Medicina

Dra. Ana Flisser Steinbruch

Gaceta Facultad de Medicina

Editora

Lic. Karen Paola Corona Menez

Coordinadora editorial

Leonora C. González Cueto Bencomo

Redacción

Lili Wences Solórzano

Diseño gráfico

Paulina Fonseca Alvarado

Fotógrafos

Carlos Fausto Díaz Gutiérrez

Adrián Álvarez del Ángel

Brisceida Andrea López Gómez

Colaboradora

Samantha Cedeño Quintero

Eric Joel Ramírez Cruz

Servicio Social

Mariluz Morales López

Maira Eledy López Evaristo

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año VII, número 153, del 20 al 26 de mayo de 2019, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <<http://gaceta.facmed.unam.mx>>, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Leonora González Cueto Bencomo, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 20 de mayo de 2019. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

CONTENIDO

- 03 La Comisión Nacional de Búsqueda, sede para Servicio Social y prácticas en Ciencia Forense
- 04 Programas académicos: Fase IV
- 05 Envejecimiento, embarazo adolescente y movilidad poblacional, temas prioritarios de salud
- 06 Doctor Luis Mendoza, nuevo coordinador de la LIBB
- 07 La Facultad de Medicina reconoce a sus académicos
- 08 Ceremonia de Entrega de Medallas y Diplomas por Antigüedad Académica 2019
- 10 El Reconocimiento "Dr. José Laguna García" para 16 académicos
- 11 Firman convenio para profesionalizar el estudio de la herbolaria
- 12 Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico
Aviso. Licenciatura en Ciencia Forense
- 13 AFINES: fomentando nuevos investigadores
- 14 ¿Cómo estás criando a tus hijos?
- 15 Ganan alumnos Olimpiada de Farmacología
- 16 Nuevo récord: 49 medallas en los #JuegosUniversitarios



Por Lili Wences

Con el propósito de coadyuvar en las tareas de búsqueda, localización e identificación de personas, estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) podrán realizar su Servicio Social o hacer prácticas profesionales en la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación, la cual tiene por objeto impulsar los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre las diferentes autoridades que intervienen.

Durante la firma del convenio de colaboración, el pasado 13 de mayo, el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, celebró que los alumnos tengan la oportunidad de aportar a la búsqueda de personas desaparecidas en México.

“Es un tema complejo, en el que la sociedad demanda, de manera colectiva e individual, justicia y respuestas. Lo que estamos buscando es que este trabajo se pueda hacer con profesionalismo; qué bueno que a través de la ciencia, y de todas las ramas del conocimiento, la Universidad, la Facultad y la Licenciatura ayuden a cumplir este objetivo del Estado mexicano y, en particular, en este caso, a la labor tan trascendente que realiza la Comisión”, expresó.

En su oportunidad, la doctora Karla Irasema Quintana Osuna, titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, mostró su bene-

La Comisión Nacional de Búsqueda, sede para Servicio Social y prácticas en Ciencia Forense

plácito por continuar esta alianza entre la UNAM y la Secretaría de Gobernación, iniciada el 6 de diciembre de 2001, mediante un convenio general de colaboración.

“Es importante que sepan que las labores de la Comisión apenas iniciaron en marzo con la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda. Es muy relevante que venga este nuevo ímpetu de jóvenes, porque estoy convencida que la ciencia tiene que aportar mucho a la verdad de lo que está pasando en nuestro país y a las personas que buscan a sus familiares”, aseveró.

Por su parte, la doctora Zoraida García Castillo, coordinadora de la LCF, mencionó que en México hay aproximadamente 40 mil desaparecidos, aunque esta cifra oficial podría quintuplicarse. Por ello, consideró que en los fenómenos que están aquejando a nuestra sociedad, como la desaparición de personas, el papel del científico forense puede ayudar de manera muy importante.

“Nos interesa mucho que los alumnos de esta Licenciatura, y específicamente los que están por terminar la carrera y van a realizar su Servicio Social, lo hagan en la CNB o en las comisiones de búsqueda locales que tanto lo requieren”, manifestó la doctora García Castillo al informar que Jani Ytzu Flores Fernández, egresada de la LCF, ya labora en dicha Comisión.

#OpinaPlan2010

Programas académicos: Fase IV

Por Samantha Cedeño

En seguimiento de la socialización del *Informe de Evaluación Curricular del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, UNAM*, el séptimo tema es: *Formación y actualización docente*, el cual busca identificar cuál es la propuesta de formación docente que se promueve para actualizar a los profesores con base en el modelo educativo en el que está fundamentado el Plan de Estudios 2010, de manera que sean capaces de diseñar y emplear estrategias didácticas que contribuyan a que el estudiante comprenda los contenidos y logre el desarrollo de las competencias docentes.

Para ello, en 2016 se actualizó el instrumento de evaluación docente y se implementó bajo el nombre de Cuestionario de Evaluación Docente en Medicina (CEDEM) en todas las asignaturas de la fase I del Plan de Estudios 2010.

Este instrumento evalúa las competencias del profesor de la Licenciatura de Médico Cirujano desde la perspectiva de los estudiantes, a partir del desempeño en la planeación y gestión educativas, las estrategias didácticas, la comunicación y el profesionalismo dentro de un contexto sociocultural, la integración del conocimiento y la evaluación y realimentación. De acuerdo con los resultados obtenidos de la aplicación del CEDEM durante el ciclo 2016-2017, se evaluaron a mil 147 docentes que impartieron asignaturas en el primer y segundo años. El promedio global obtenido fue de 8.78.

En consecuencia, se amplió la oferta académica en Capacitación y Actualización Docente, lo que ha permitido al profesor continuar con el desarrollo de habilidades didácticas y con la

actualización en metodologías de la enseñanza y el aprendizaje, así como en la iniciación de la investigación educativa. Entre los cursos y talleres que se han ofrecido a partir de esta propuesta son:

1. Hasta al mejor planeador se le va el imprevisto.
2. Comunicación: compartir algo, poner en común.
3. El profesionalismo en la formación de los médicos.
4. Guía de referencia de las estrategias didácticas.
5. Estrategias para fomentar el razonamiento clínico en los estudiantes.
6. Congruencia entre la enseñanza y la evaluación: la lógica del estudiante.
7. Herramientas para la evaluación del aprendizaje.
8. Introducción a la Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.
9. Metodología de la Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.

En conclusión, si derivado de la evaluación curricular se realizan cambios a la propuesta original del Plan de Estudios 2010, es conveniente actualizar la propuesta de formación docente coherente con la evaluación académica y con la modificación curricular.

La siguiente nota se publicará el 3 de junio con el tópico *Aprovechamiento Escolar*.

Para obtener mayor información y opinar sobre el Informe, visita la página web: opinaplan2010.facmed.unam.mx.

Envejecimiento, embarazo adolescente y movilidad poblacional, temas prioritarios de salud



Por Mariluz Morales

En una sociedad donde los cambios son crecientes es necesario hacer proyecciones de población. En México, éstas son realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con el fin de estimar el comportamiento futuro de los diferentes fenómenos demográficos y de esta manera planear la infraestructura en salud, educación y vivienda, principalmente.

En ese sentido, durante la tercera sesión del seminario *Los grandes temas nacionales de salud*, el tema abordado fue “De cara a los nuevos desafíos de la dinámica demográfica: envejecimiento, embarazo adolescente y movilidad poblacional”.

El doctor Luis Miguel Gutiérrez Robledo, director General del Instituto Nacional de Geriátrica, trató sobre uno de los 10 primeros retos globales en salud, el envejecimiento. Si bien la esperanza de vida general ha presentado un aumento, en las edades avanzadas la ganancia de más años no siempre se da en las mejores condiciones, debido a la coexistencia de enfermedades crónicas degenerativas y los consecuentes

incrementos en los costos, tanto para los adultos mayores como para las familias y el sistema de salud, indicó.

En cuanto al embarazo adolescente, el CONAPO estima que por cada mil se presentan 70.5 casos en mujeres de 15 a 19 años, cifras que ponen de manifiesto la necesidad de realizar acciones inmediatas. Para ello, en 2015 se creó la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) que consta de seis componentes: educación integral y flexible, oportunidades laborales apropiadas para la edad, entornos habilitantes, servicios de salud amigables, educación integral en sexualidad, y prevención y atención a la violencia sexual.

“Lo ideal es que los adolescentes pasen adecuadamente por una etapa académica, pensando en un proyecto de vida y preparándose para tener un mayor desarrollo; de modo que la implementación de tácticas coordinadas por la Secretaría de Gobernación son fundamentales”, consideró la maestra Eloina Meneses Mendoza, directora de Estudios Sociodemográficos del CONAPO.

Al referirse a los mexicanos que viven en el exterior, repatriados y migrantes centroamericanos, la licenciada Hilda Dávila Chávez, quien hasta noviembre de 2018 fungió como directora General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud, resaltó que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera a la migración como un determinante social de la salud que puede generar riesgos al desencadenar interrupción en los cuidados y tratamientos de la persona, estrés por la discriminación, separación familiar y cambios en los estilos de vida.

“Se han identificado grupos prioritarios: niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, migrantes de retorno y de tránsito y la población desplazada, para quienes debe trabajarse con esfuerzo por crear oportunidades y condiciones óptimas”, agregó la doctora María de la Cruz Muradás Troitiño, directora General de Estudios Sociodemográficos y Prospectiva del CONAPO, durante el evento realizado en el auditorio “Dr. Fernando Ocaranza”.

Doctor Luis Mendoza, nuevo coordinador de la LIBB

Por Lili Wences

Egresado de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB), el doctor Luis Antonio Mendoza Sierra es el nuevo coordinador de esta carrera, la cual fue aprobada en 1974 por el Consejo Universitario con el propósito de formar científicos en el área de la Bioquímica y la Biología Molecular.

No obstante, dados los avances constantes de la ciencia, uno de los primeros ejes que plantea el doctor Mendoza Sierra es el de concluir con la actualización del Plan de Estudios, a fin de adecuarlo a la época moderna. "Es un Plan flexible, que contiene bastantes materias optativas, a fin de que cada alumno elija las disciplinas de su formación. Nuestro objetivo es que siga teniendo flexibilidad, pero también incorporar las nuevas áreas que hay a nivel internacional, como son biología de sistemas, bioinformática, proteómica y genómica, entre otras, a fin de encaminar a nuestros estudiantes a estas áreas", indicó.

Para ello, la nueva propuesta se presentará a los tutores y profesores de todas las materias, a fin de obtener un proyecto consensuado, el cual se espera presentar a finales de 2019 ante el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, entidad académica responsable de la LIBB, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) y el Instituto de Fisiología Celular.

Otra de las prioridades será el apoyo a los alumnos para evitar su deserción. Aunque su porcentaje de egreso es mayor al 80 por ciento, el nuevo coordinador resalta la importancia de aumentarlo, ya que las generaciones se integran en promedio por 10 estudiantes, por lo que es importante darles mucha atención extracurricular una vez que ingresan.

Asimismo, a partir de este ciclo escolar, los alumnos que se encuentren en el área 1 de conocimiento (Ciencias Físico-Matemáticas y las Ingenierías), podrán concursar por un espacio en esta Licenciatura. "Era natural que fuera únicamente



el área 2 porque anteriormente la gente que se formaba en ésta primero cursaba la carrera de Medicina o Biología y después estudiaba materias como Química, Física, Estadística y Matemáticas, aunque ello implicaba que debían poner mayor tiempo y esfuerzo en su preparación. Pero ahora la ciencia a nivel mundial implica cada vez más el conocimiento de estas disciplinas de forma cada vez más temprana, por eso buscamos la posibilidad de tener estudiantes del área 1", afirmó.

Por otro lado, el doctor Mendoza Sierra calificó como "una oportunidad maravillosa" el poder coordinar la LIBB. "Este proyecto lo veo muy cercano a mi corazón, es emocionante; me interesa tener un contacto muy cercano con los estudiantes e investigadores, que me vean como un compañero, hagan propuestas y sean participativos", expresó.

El coordinador de la LIBB es investigador en el área de la Biología Computacional. A lo largo de su carrera ha desarrollado modelos de redes de regulación molecular para describir diversos procesos biológicos y metodologías para el modelado.

Egresó de la LIBB con mención honorífica en 1993; es doctor en Ciencias Biomédicas por la UNAM. Realizó una estancia postdoctoral en el Instituto Karolinska (Estocolmo, Suecia) del 2000 al 2002, después obtuvo un puesto de investigador asociado en el Sero Pharmacological Research Institute, hoy Merck Sero (Ginebra, Suiza), del 2002 al 2006. En mayo de 2006 se incorporó como investigador al IIB, donde creó el Laboratorio de Biología Computacional, que dirige hasta la fecha.

La Facultad de Medicina reconoce a sus académicos

Por Lili Wences y Eric Ramírez

La Facultad de Medicina de la UNAM reconoció y celebró la tarea sustantiva que han realizado sus profesores durante 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 y 65 años, a través de la enseñanza.

En la *Ceremonia de Entrega de Medallas y Diplomas por Antigüedad Académica 2019*, el doctor Germán Fajardo Dolci, director de esta entidad académica, aseguró que los docentes son un ejemplo de vivir para los demás, tal como lo establece el lema de la Facultad: *Aliis Vivere*. "Viven, en este caso, para sus alumnos, transmitiendo no sólo los conocimientos, las destrezas y las competencias; sino también valores y principios, indispensables para la práctica médica", afirmó.

Al resaltar que el médico, históricamente, tiene tres vocaciones: la de servir a sus pacientes, la investigación y la docencia, el doctor Fajardo Dolci expresó su agradecimiento a todos los académicos.

En particular, hizo un reconocimiento a los doctores Raúl Jesús Cicero Sabido, por 65 años de servicio, profesor de carrera de tiempo completo en Neumología; Octavio Rivero Serrano y Enrique Piña Garza, quienes celebraron 60 años de labor y son profesores eméritos de la Facultad; Rosalinda Guevara Guzmán, jefa de la División de Investigación y quien junto con el doctor Filiberto Malagón Gutiérrez, cumplió 55 años de labor académica, así como Marco Antonio Martínez Ríos, exdirector General del Instituto Nacional de Cardiología, y Sergio González Díaz, profesor de asignatura adscrito al Departamento de Cirugía, ambos por 50 años.

También mencionó a los doctores Irene Durante Montiel, secretaria General; Margarita Cabrera Bravo, coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano; David Erasmo García Díaz, coordinador de la Licenciatura en Neurociencias, y Fabio Salamanca Gómez, excoordinador de Investigación en Salud del IMSS, quienes lo acompañaron en

el presidium y recibieron medalla por 40 años de antigüedad académica.

"Todos tienen nuestro más sincero reconocimiento, aprecio y respeto. En ustedes está el espíritu de esta Facultad, el ejemplo y el deber ser de esta Universidad. Renovemos nuestro compromiso como profesores con la ética, la excelencia y la calidad en la docencia. Muchas felicidades", manifestó el doctor Fajardo Dolci en el auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada".

En su oportunidad, la doctora Guevara Guzmán, quien fue secretaria General y jefa del Departamento de Fisiología, destacó el orgullo de pertenecer al cuerpo académico de la Facultad, la cual, indicó, reconoce de manera pública la calidad de los docentes que cumplen algunas de las etapas en las múltiples facetas de la docencia.

Con ello, "la mayoría sentirá la seguridad de que se valora la calidad de su participación tanto humana como profesional. Simultáneamente hacemos votos porque nuestra convivencia sea un paso más en la integración de nuestra Universidad, la que podría llegar a ser nuestra segunda familia", manifestó.

Por su parte, el doctor Cicero Sabido mencionó el relevante papel que tiene el médico en la salud pública del país, el cual, aseguró, siempre ha hecho más con menos y trabajado con austeridad: "Es una de las virtudes que tenemos, porque hay educación y espíritu de servicio al pueblo de México. La responsabilidad que pesa sobre nosotros es muchísima, pues los médicos tenemos un papel fundamental en el desarrollo de la nación".

Al afirmar que la Universidad y, en particular, la Facultad de Medicina tienen un prestigio indiscutible y son indestructibles por sus profesores y estudiantes, consideró que es muy importante mantener un nivel académico que fomente una simbiosis entre docentes y alumnos altamente positiva.



Ceremonia de Entrega de Medallas y Diplomas por Antigüedad Académica

Facultad de Medicina



2019



Dra. Rosalinda Guevara



Dr. David Garcia



Dr. Roberto Cabrera



Dra. Irene Durante



Dr. Sergio González



Dr. Marco Antonio Martínez



Dra. Margarita Cabrera



Dr. Fabio Salamanca



Dr. Filiberto Malagón



Dra. Farina Arreguín



Por Eric Ramírez

Con el propósito de enaltecer la labor del docente y premiar su constancia, por séptimo año consecutivo, la Facultad de Medicina entregó el Reconocimiento al Mérito Docente de Excelencia “Dr. José Laguna García”, a 16 académicos de la Licenciatura de Médico Cirujano que imparten asignaturas en los dos primeros años.

Este año el galardón lo recibieron los doctores: Donají Heredia García, Manuel Millán Hernández, Laura Badillo Galván, Susana Haquet Santana, Juan Segundo Elías, Norma Reynoso Rivas, Jacqueline Cortés Morelos y Aldo Allende López, de primer año. También de segundo año, fueron reconocidos: Rosa Ventura Martínez, David Erasmo García Díaz, Miguel Zúñiga González, Yonathan Garfias Becerra, Mirlene Barrientos Jiménez, José Jiménez Corona, Rocío García Rivera y Víctor Pastor Martínez.

Durante la ceremonia, el director de la Facultad de Medicina, doctor Germán Fajardo Dolci, resaltó que este Reconocimiento tiene como particularidad que se otorga con base en las opiniones de los alumnos, quienes reconocen a sus profesores mediante su evaluación.

“Cuando los alumnos terminan el bachillerato e ingresan con nosotros, se enfrentan a una licenciatura muy complicada como es la de Medicina. Y ustedes tienen que ayudarles a cambiar ese ‘chip’ e incorporarlos a ese mundo de esta disciplina que es tan compleja. Es realmente bueno que tengan profesores como ustedes, que nos apoyen a motivar a esos estudiantes, los ayuden a seguir adelante y se conviertan en

El Reconocimiento “Dr. José Laguna García” para 16 académicos

un ejemplo para todos ellos”, destacó en el auditorio “Dr. Fernando Ocaranza”.

Por su parte, la doctora Margarita Cabrera Bravo, coordinadora de Ciencias Básicas, resaltó la responsabilidad, el conocimiento, la creatividad y el amor a la enseñanza como ejes guía de los docentes que fueron nominados. Para ella, estos cinco conceptos son fundamentales en su labor.

“Los profesores que tenemos mucho tiempo aquí hemos visto la evolución en el proceso de aprendizaje y enseñanza, para poder dar respuesta con innovaciones en el plan de estudios. Siempre decimos que nos cuesta trabajo integrarnos a los cambios, sin embargo, estamos en esa lucha constante, convencidos de que debemos hacer algo por nuestros alumnos, y así poder dar una respuesta satisfactoria a las necesidades de salud de nuestra población”, manifestó.

En representación de los premiados, tomó la palabra el doctor García Díaz, coordinador de la Licenciatura en Neurociencias, quien consideró que la paciencia, la comunicación, el liderazgo, la empatía y la capacidad de escuchar a los alumnos, deberían ser características de todos los docentes.

“El profesor es responsable del mundo del futuro, tiene un papel esencial en la sociedad por su labor de educar jóvenes y niños, pues está instruyendo a las siguientes generaciones. La enseñanza es un motor esencial en el desarrollo de la humanidad, tenga o no el reconocimiento que se merece; con esto se tendrá acceso a un mejor país”, concluyó.

Firman convenio para profesionalizar el estudio de la herbolaria



Por Eric Ramírez

La Facultad de Medicina de la UNAM signó un convenio con la Federación Nacional de la Industria Herbolaria, Medicina Alternativa, Tradicional y Naturista (FNIHMATN) para la investigación y el desarrollo de productos naturales, con el propósito de respaldar y profesionalizar el uso de la medicina alternativa.

Durante la firma del acuerdo el pasado 7 de mayo, el doctor Germán Fajardo Dolci, director de esta entidad académica, destacó la tradición herbolaria de México, sin embargo, consideró que hay poco desarrollo de investigación en el tema, a pesar de que existe una amplia riqueza natural en el país.

“Con este convenio queremos la ayuda de los científicos y profesores que aquí laboran para poder avanzar en este camino; no sólo en difusión, enseñanza o educación; sino también en investigación para poder desarrollar medicamentos y productos que tengan como fin último al paciente”, resaltó el doctor Fajardo Dolci.

Este acuerdo establece protocolos y trabajos de investigación para definir los usos correctos y dosis adecuadas de una diversidad de hierbas medicinales y, posteriormente, hacer productos que cumplan con las exigencias de autoridades sanitarias.

“De esta forma garantizaremos que los productos elaborados por los socios de la FNIHMATN son eficaces, seguros y de calidad, con lo que brindaremos certeza en cuanto a sus beneficios”, comentó el doctor Emmanuel Zuñiga Sánchez,

presidente de la Federación, la cual es una organización sin fines de lucro que representa a los campesinos que siembran y recolectan plantas medicinales, así como a los productores de remedios, tratamientos, y suplementos alimenticios, comerciantes locales y terapeutas que la usan y recomiendan.

El doctor Gustavo Olaiz Fernández, coordinador del Centro de Investigaciones en Políticas, Poblaciones y Salud de la Facultad, destacó la importancia de estudiar de forma conjunta la medicina alópata y la natural. “Tenemos un área dinámica, pujante, muy interesante de investigación en la Facultad. Creo que este convenio viene a abrir espacios muy interesantes para nuestros investigadores y alumnos”, consideró.

Por su parte, el doctor Gil Magos Guerrero, jefe del Departamento de Farmacología, se centró en la formación de los médicos cirujanos y cómo el convenio mejorará las áreas de oportunidad: “Muchas escuelas y facultades de Medicina no incluyen en su plan de estudios temas sobre remedios y medicamentos herbolarios; sólo enseñamos el principio activo, el fármaco, pero no mostramos la planta completa y todas sus posibles acciones. El hecho de que se den estos acuerdos atrae el interés de académicos y alumnos para que se comprometan más por el conocimiento de lo que existe en la práctica”, manifestó.

Finalmente, la diputada Lizette Clavel Sánchez destacó la importancia de que la medicina natural sea estudiada para así poder legitimarla y regularla con todos los requerimientos sanitarios.

Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico

En la sesión del 8 de mayo de 2019 se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, nueve contratos por Obra Determinada, 25 ingresos de Profesor de Asignatura, cinco ingresos de Ayudante de Profesor, cuatro concursos de Oposición Cerrado para Promoción, una Comisión, 35 licencias con goce de sueldo y una sin goce de sueldo y 10 prórrogas de Estancia Posdoctoral.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó tres solicitudes de suspensión temporal de estudios, también el programa de la asignatura optativa *Análisis de indicadores de salud para la toma de decisiones*, del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano 2010 en modalidad a distancia.

La Comisión del Mérito Universitario otorgó las cátedras especiales "Dr. Elías Sourasky" a la doctora Rimma Zurabian y "Dr. Salvador Zubirán Anchondo" al maestro Miguel Ángel Herrera Enríquez; también aprobó el informe final de actividades de la Cátedra Especial "Dr. Manuel Martínez Báez", presentado por la doctora Norma Rivera Fernández y presentó la convocatoria correspondiente. Finalmente, dio a conocer a los ganadores del Reconocimiento al Mérito Docente de Excelencia "Dr. José Laguna García" 2019.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico "A" de la Facultad de Medicina evaluó un total de 137 Informes Anuales de Actividades de Profesor de Asignatura: 124 informes de Profesor de Asignatura aprobados; cinco informes de Profesor de Carrera, cuatro aprobados y uno pendiente, así como ocho informes de Técnico Académico: siete aprobados y uno aprobado con recomendación. Además, 13 Proyectos Anuales de Actividades, de los cuales fueron aprobados cinco proyectos de Profesor de Carrera y ocho proyectos de Técnico Académico.

En otro tema, la doctora Rosalinda Guevara Guzmán expuso el proceso de registro y evaluación de los proyectos presentados a la División de Investigación de la Facultad de Medicina.

En asuntos generales se aprobó la convocatoria y el Comité Evaluador del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", así como las convocatorias del Premio Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2019.

AVISO Licenciatura en Ciencia Forense

Facultad de Medicina



Con relación a la convocatoria sobre el **Concurso para el diseño de la identidad gráfica (logotipo) del Laboratorio de Genética de la Licenciatura en Ciencia Forense**, la Facultad de Medicina informa que ésta se declara **desierta** y la publicará próximamente con nuevas bases.



AFINES: fomentando nuevos investigadores



Dolores Cantú

Por Mariluz Morales

En la segunda sesión del seminario del Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES) de la Facultad de Medicina, estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano presentaron los resultados de los proyectos en los que colaboran.

Escherichia Coli aislada de tracto gastrointestinal y urinario

En el proyecto "Caracterización de poblaciones de *E. coli* aislada de tracto gastrointestinal y urinario, aisladas del mismo paciente con infección de vías urinarias", la alumna de primer año Dolores Cantú Fernández explicó que, mediante el uso de pruebas bioquímicas y detección de genes de virulencia, estudió muestras de heces y orina, para identificar y caracterizar cepas de esta bacteria en ambas regiones.

Se ha observado que tanto *E. coli* del sistema urinario (uropatógena) como la aislada del tracto gastrointestinal (TGI) comparten los mismos genes de virulencia, *fimH* y *sfa*, así como patrones similares de susceptibilidad a antimicrobianos, lo que sugiere que la misma cepa se pudiera encontrar en TGI, en un estado de portador, donde la cepa del tracto urinario pudiera haber sido adquirida a través del TGI.

"Es una línea de investigación donde todavía hay muchas cosas por descubrir", mencionó la estudiante tutorada por la doctora María del Rosario Morales Espinosa, académica del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Facultad.

Jóvenes educando a jóvenes

Dada la gran cantidad de información sobre sexualidad que circula y que en ocasiones genera más dudas, la alumna de cuarto año Zaira Lizet Reséndiz Rodríguez se interesó por participar en el proyecto "Efecto de una intervención educativa sobre salud sexual y reproductiva en el conocimiento de estudiantes adolescentes", el cual se basa en la implementación de tres módulos de capacitación: uso del condón femenino y masculino, uso correcto de anticonceptivos hormonales y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

"El objetivo es capacitar a los jóvenes para que sepan cómo preservar su salud reproductiva y evitar embarazos no deseados; la capacitación ha tenido un efecto positivo en los estudiantes que participaron, demostrando un aumento en su conocimiento sobre el tema", explicó Zaira Lizet.

El proyecto, dirigido por la doctora Mónica Beatriz Aburto Arciniega, responsable del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes de la División de Investigación, se complementa con otras actividades educativas para resolver, por ejemplo, algunos mitos sobre sexualidad. También se cuenta con diversos folletos, infografías, modelos anatómicos y ejercicios didácticos que ayudan a generar conciencia en los universitarios y alumnos de otros niveles educativos que se encuentran dentro y fuera de la UNAM.



Zaira Reséndiz

¿Cómo estás **criando a tus hijos**?

Por Mariluz Morales y Lili Wences

Evidentemente no existe una guía de cómo ser buen padre, pero hay acciones que permiten impulsar una adecuada formación. Por ejemplo, aunque los niños y adolescentes se encuentran en un proceso de desarrollo y autoconocimiento, deben cumplir una serie de normas, como ayudar en los quehaceres domésticos, que se pueden ejecutar por medio de juegos y trabajo en equipo, reconociendo siempre su esfuerzo.

“Cuando el hijo cometa un acto catalogado como malo es importante señalar la conducta y su consecuencia, y se debe evitar poner etiquetas, como que es desobediente o desordenado”, enfatizó la doctora Diana Patricia Guízar Sánchez, coordinadora del Departamento de Investigación Educativa en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina.

Durante la cuarta sesión de preguntas y respuestas del ciclo *Todo lo que siempre quisiste saber y no te atrevías a preguntar*, organizado por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, la especialista señaló que nunca se debe responder al niño con gritos, callándolo o ignorándolo, porque ello quita valor a sus emociones, generando adultos que ocultan y reprimen sus sentimientos; al mismo tiempo, se infunde miedo que aparentemente funciona al inicio, pero que no crea una solución: “Lo adecuado es mantener la calma, establecer contacto visual, generar un espacio adecuado de desahogo y mostrar otras formas de expresar la emoción en forma saludable”, indicó.

Asimismo, recomendó establecer límites de manera clara y constante, pues si éstos no se respetan todas las veces debido al cansancio de los padres o por otra situación, genera confusión en el infante.

Trastornos en la conducta

La doctora Guízar Sánchez explicó que los problemas de conducta son aquellos que se generan con base en el desa-

rollo de la persona, es decir, es normal que un niño de tres años haga un berrinche, pero cuando éste se presenta de manera repetitiva, afectando al menos un área de su entorno y presentándose por más de seis meses a un año, se habla entonces de un trastorno de la conducta.

“Los ejemplos más claros son el negativista desafiante, el explosivo intermitente y el trastorno de conducta antes llamado disocial. En los adolescentes toman gran relevancia por el alcance que pueden llegar a tener, ocasionando violencia, robos o abusos de drogas”, agregó ante los asistentes reunidos en el auditorio “Dr. Ramón de la Fuente”.

Su impacto se refleja en las relaciones interpersonales. Cuando el niño con un trastorno de la conducta comienza a ir a la escuela es rechazado por sus compañeros, pudiendo derivar en trastornos agregados del tipo depresivo o ansioso.

“La manera de ayudar es con terapias individuales y grupales, actividades recreativas, además de un análisis tanto de la conducta del niño como del tutor. La crianza positiva se establece cuando los padres son mentores y una guía para los hijos, permitiendo el crecimiento y desarrollo de su autoestima”, concluyó.



Doctora Diana Guízar

Ganan alumnos Olimpiada de Farmacología

Por Eric Ramírez

El esfuerzo y la dedicación por su carrera llevó a ocho alumnos de la Facultad de Medicina a ganar el primer y segundo lugar en la Olimpiada de Farmacología, organizada por la Universidad Veracruzana, el 2 y 3 de mayo, donde participaron 29 equipos provenientes de cinco regiones del país.

El primer sitio lo obtuvo el equipo conformado por Valentina Prieto Vargas, Andrea Malagón Liceaga, Enrique Cañedo Guerra y Emerik Luna Martínez; secundados por Arturo Alejandro Álvarez Tzompantzi, Carlos Gustavo Boyzo Jiménez, Julio César Flores Rodríguez y Jesús Aarón Villagómez Díaz.

Arturo Álvarez indicó que en su equipo hay instructores de la asignatura de Farmacología, cuando salió la convocatoria decidieron inscribirse: "Quisimos hacerlo entre amigos porque nos conocemos desde años y sabemos cómo trabajar", aseguró.

Por su parte, Emerik Luna y su equipo fueron seleccionados por los profesores de la Facultad. "El Departamento nos contactó, a través de correo, informándonos que habíamos sido seleccionados para participar en la Olimpiada", recordó.

Los ocho ganadores coinciden en que este tipo de concursos aumenta su historia curricular y les brinda la oportunidad de conocer el nivel en el que se encuentran. "Creemos que los concursos son muy buenos para propiciar la interacción entre distintas escuelas, y evaluar el desempeño de nosotros mismos y de la Facultad", consideró Andrea Malagón.

Por su parte, Julio Flores está convencido de que este tipo de competencias mejora sustancialmente el rendimiento escolar. "Experiencias como éstas nos hacen ver áreas de oportunidad", afirmó.



Valentina Prieto destacó el reto que representó y el aprendizaje que obtuvieron: "Al participar en concursos como éste, pudimos ver la formación de otros médicos alrededor del país y darnos cuenta de lo que podemos lograr".

La preparación de ambos conjuntos fue muy similar; para cubrir toda la bibliografía decidieron repartir los temas. "Consultamos referencias y como teníamos bien divididos los conceptos, cada uno tenía su fuerte en los principios farmacológicos", señaló Enrique Cañedo.

Mientras tanto, Carlos Boyzo y su grupo decidieron dividirse los contenidos de acuerdo con sus conocimientos: "Nos basamos en puntos clave: Farmacocinética, Farmacodinamia, Posología e interacción en medicamentos".

Ambos equipos destacaron la labor de sus tutores y maestros, principalmente la del doctor Félix Jesús Vicuña, quien los asesoró durante la Olimpiada, además de brindarles seguridad para seguir adelante.

"El premio representó todo el esfuerzo que hicimos. Valió la pena haber estudiado todo este tiempo. Ahora se viene el Concurso Nacional de Fisiología y queremos lograr algo ahí, o bien, volver a participar en el evento nacional de Farmacología", concluyó Jesús Villagómez.



NUEVO RÉCORD: 49 MEDALLAS EN LOS #JUEGOSUNIVERSITARIOS

Por Eric Ramírez

Los alumnos de la Facultad de Medicina rompieron su propio récord al conseguir 49 medallas en los Juegos Universitarios, 14 más que el año pasado.

El equipo de natación fue el más destacado al obtener 19 preseas: Luisa Fortuna, logró cuatro primeros, un segundo y dos terceros lugares en las pruebas de Apnea y nado con aletas. Lesly Romero bronce y oro; Mauricio Tapia y Alejandra Pacheco recabaron dos oro y un bronce; mientras Víctor Ramírez, Alexis Soto y Rubí González se coronaron en la cima del podio. En clavados, Osiel Gallardo con plata y Alejandra Téllez con bronce.

La competencia de taekwondo alcanzó siete galardones de la mano de Karina Galván, quien obtuvo la máxima condecoración, Ximena Gamero y Sarahí Jiménez (plata), así como de Erick Ruiz, Josue Arzate, Itzel Reyes y Jocelyn Enciso (bronce).

La gala plateada fue la más abundante: Zahira Niño y Carlos Pérez la obtuvieron en bádminton; Luisa Villegas en luchas asociadas; Lucio Alfaro y Anabel Tepoz en judo, y el equipo femenino de basquetbol hizo lo propio en competiciones de conjunto.

En karate, Ixchel Wang ganó oro y plata; Adolfo Pineda logró un tercer y un segundo puestos; en gimnasia artística, Brenda González alcanzó la plata, Fernanda Vera e Iván Jiménez se llevaron oro y bronce cada uno; mientras Stephania Medina fue tercera en halterofilia.

Por último, Nora Ramírez obtuvo oro en tenis; el lanzamiento de martillo destacó por la marca del 1-3 con Gustavo Vázquez y Alexis Ramírez, y Mario Pérez escaló al bronce en esgrima.